



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 700

Por la cual se reconoce y ordena un pago

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE  
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

en ejercicio de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

Que la doctora GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.319.908, Jefe de Oficina Asesora 115-05 de la Oficina Asesora de Comunicaciones ha sido comisionada del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2009 para participar en el *Primer Encuentro Latinoamericano con Al Gore*, que se llevará a cabo los días 28 al 30 de septiembre de 2009, en la Ciudad de México - México.

Que el Decreto Nacional 1950 de 1973 establece en su artículo 79 que la comisión de servicios puede dar lugar al pago de viáticos y gastos de transporte.

Que los viáticos para el desarrollo de ésta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3196 del 21 de septiembre de 2009.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Reconocer y ordenar el pago de viáticos la doctora GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.319.908, Jefe de Oficina Asesora 115-05 de la Oficina Asesora de Comunicaciones, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO (\$1.580.618) PESOS M/CTE.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Los gastos que genere esta providencia serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3196 del 21 de septiembre de 2009.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a los 25 SEP 2009

  
**NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ**  
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Olga L. López M.



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A;  
Pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia  
www.secretariadeambiente.gov.co

